



**SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE AVANCE DE  
LA POLÍTICA PÚBLICA DE GENERACIÓN DE INGRESOS DEL  
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2015 – 2025 “100% FIRMES CON EL  
DESARROLLO HUMANO Y PRODUCTIVO DEL QUINDÍO”**

**AÑO 2022**

**IV SEGUIMIENTO 2022**

**SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
MAGDA INÉS MONTOYA NARANJO  
SECRETARIA**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 009 del 2015 **“Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Generación de Ingresos del Departamento del Quindío 2015 – 2025”**, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación, respecto al IV trimestre de la vigencia 2022, haciendo énfasis que de los treinta y dos (32) actores responsables del proceso de implementación, trece (13) de ellos corresponden al centro Administrativo Departamental y diecinueve (19), son entes externos.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: **“Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”**, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Generación de Ingresos, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

## 2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública de Generación de Ingresos del Quindío, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 **“Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental”**, de acuerdo con la siguiente semaforización:

**Tabla 1.** Semaforización decreto 386 del 26 de junio 2019 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”.

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

La Política Pública, cuenta con un total de 86 indicadores, los cuales se encuentran divididos en tres (3) ejes estratégicos. El primer **eje estratégico**, denominado **“Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios”**, contempla 34 indicadores, que representan el 39,5% del total de las metas; el segundo **eje estratégico**, se denomina **“Oportunidad para la Formalización, la Inclusión Laboral y el Ahorro”** y contempla 17 indicadores, que representan el 19,7% y, por último, se cuenta con el tercer **eje estratégico** denominado



**“Fomento de la Productividad para la Competitividad y el Crecimiento Económico”**, que cuenta con 35 indicadores, los cuales representan el 40,6% del total de metas establecidas en la matriz de planificación. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estos indicadores, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:

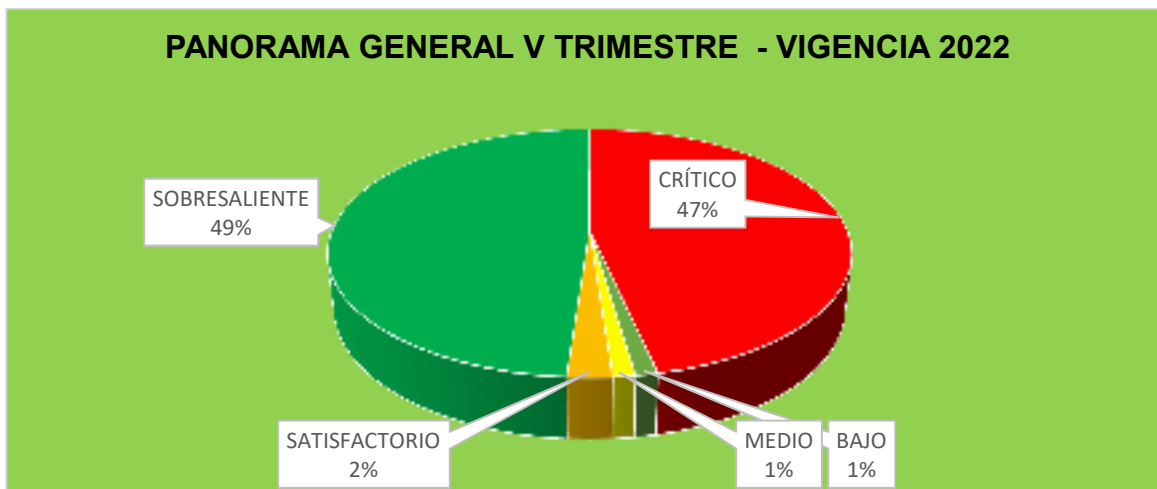
**Tabla 2:** SemafORIZACIÓN ejes estratégicos Política Pública de Generación de Ingresos del Quindío – IV trimestre de la vigencia 2022.

EJE ESTRATÉGICO	TOTAL METAS	RESPONSABLE(S)	META FÍSICA 2022 IV TRIMESTRE 2022					TOTAL INDICADORES
			CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios	34	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Indeportes, Proyecta, INCODER, Secretaría de Interior, DPS, ORMET, Secretaría de Familia, Secretaría de Aguas e Infraestructura	7	1	1	1	24	34
Oportunidad para la Formalización, la Inclusión Laboral y el Ahorro	17	Secretaría de Agricultura, Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, ACOPI, Cámara de Comercio, DPS, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Comfenalco, SENA	12	0	0	0	5	17
Fomento de la Productividad para la Competitividad y el Crecimiento Económico	35	Cámara de Comercio, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ACOPI, ProColombia, Agencia de Inversión, SENA, Ministerio de Trabajo, Universidades, Secretaría de Educación	21	0	0	1	13	35
<b>TOTAL METAS</b>			<b>40</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>42</b>	<b>86</b>

La anterior tabla, muestra el comportamiento general con corte al 30 de diciembre del 2022, de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos de la Política Pública de Generación de Ingresos. En este sentido, se observa que 40 indicadores se encuentran en estado crítico durante la evaluación del IV trimestre, de acuerdo con la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 47% del total de metas; 1 indicador se encuentra en estado bajo, el cual corresponde a 1%, 1 indicador se encuentra en estado medio, que corresponde al 1%; 2 indicadores se encuentran en estado satisfactorio, que corresponde al 2%; y 42 indicadores que representan el 49%, se

encuentran en situación sobresaliente. A continuación, se observa gráficamente la presente descripción:

**Gráfica 1: Panorama general del IV trimestre de la vigencia 2022.**



Ahora bien, el comportamiento para cada uno de los ejes estratégicos en el IV seguimiento del 2022 es el siguiente:

**2.1. EJE 1: DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACCESO A SERVICIOS**

**Gráfica 2: Comportamiento Eje 1 – Desarrollo de Capacidades y Acceso a Servicios**



De los 34 indicadores que comprende el eje 1, 24 de ellos se encuentran en estado sobresaliente, representando el 70,5%.

INDICADOR	%Eje: 70,5%.
<b>ES 24</b>	% General = 27,9%.
<b>Actores internos (8) 88,8%</b>	Educación-ORMET (10), familia (1), interior (6), salud (2), Indepartes (1), Cultura (1); Agua e Infraestructura (1).
<b>Actores externos (1) 11,1%</b>	DPS (2)

También, 1 indicador se encuentra en estado satisfactorio, o sea el 3%; 1 en estado medio, correspondiente al 3% y en estado bajo 1 representando un 3%.

Mientras que los otros 7, se encuentran en estado crítico, representando el 20,5% restante del primer eje estratégico, los



cuales corresponde a 3 actores internos (Proyecta 2, Cultura 1; Educación 3) y 2 actores externos (INCODER - Agencia Agraria de Desarrollo Rural 1)

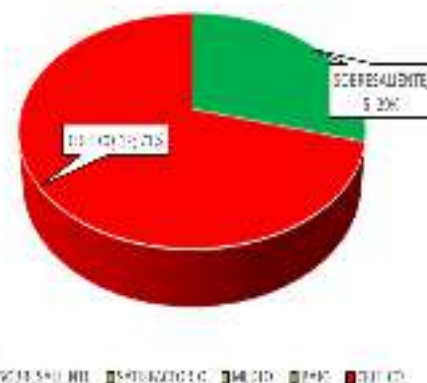
<b>INDICAD</b>	<b>%Eje: 20,5%.</b>
<b>ORES 7</b>	<b>% General = 8,1%.</b>
<b>Actores internos (3) 60%.</b>	Educación (3), Cultura (1), Proyecta (2).
<b>Actores externos (2) 40%.</b>	INCODER-AADR (1).

Las principales razones para que el comportamiento de que 7 indicadores se encuentren en estado crítico, obedece al no reporte de acciones de avance en temas relacionados con la Política Pública de Generación de Ingresos por parte de las entidades o actores encargados de los respectivos indicadores, lo cual se deriva de la no armonización de los mismos con el PDD 2020-2023; así como el desconocimiento y la falta de transversalidad, siendo difícil el reporte de la información.

**NOTA:** Nota: El 2,9% (1) de los indicadores del eje 1, corresponde a actores externos.

## 2.2 EJE II: OPORTUNIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN, LA INCLUSIÓN LABORAL Y EL AHORRO

**Gráfica 1:** Comportamiento Eje II – Oportunidad para la formalización, la inclusión laboral y el ahorro.



El segundo eje está compuesto por 17 indicadores, de los cuales 5 se encuentran en situación sobresaliente, representando el 29,4%, correspondiente a 1 actor interno.

<b>INDICADORES 5</b>	<b>%Eje: 29,4%.</b>
	<b>% General = 5,8%.</b>
<b>Actores internos (1) 100%</b>	Secretaría de Agricultura (5)
<b>Actores externos (0)</b>	N/A

Por consiguiente, 12 indicadores se encuentran en estado crítico, representando el 70,5% restante para un 100%, de los cuales 1 pertenece a un actor interno (Secretaría de Turismo) y 11 indicadores pertenecen a actores externo (ACOPI-Cámara de comercio (4), Comfenalco-SENA-Ministerio trabajo (3), Ministerio del trabajo – Ministerio de Industria (2), SENA (1), Unidad Administrativa del servicio público (1).



<b>INDICADORES</b>	<b>%Eje: 70,5%.</b>
<b>12</b>	<b>% General = 14,4%.</b>
<b>Actores internos (1)</b>	Secretaría de Turismo (1).
<b>12,5%.</b>	
<b>Actores externos (7)</b>	ACOPI-Cámara de comercio (4), Comfenalco-SENA-87,5%, Ministerio trabajo (3), Ministerio del trabajo – Ministerio de Industria (2), SENA (1), Unidad Administrativa del servicio público (1).

Sobre este eje, se observa que existen las mismas dificultades que en el primero. Una gran cantidad de indicadores en estado crítico, por falta de cumplimiento, conocimiento y empoderamiento de la política y las obligaciones por parte de cada una de las entidades o actores responsables.

**Nota:** El 64.7% (11) de los indicadores del eje 2, corresponde a actores externos.

### 2.3 EJE III: FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

**Gráfica 2:** Comportamiento eje III – Fomento de la Productividad para la Competitividad y el Crecimiento Económico.



El tercer y último eje, está compuesto por 35 indicadores, de los cuales 13 se encuentran en estado sobresaliente, que representan un 37,1%, donde todos pertenecen a 3 actores internos.

<b>INDICADO</b>	<b>%Eje: 37,1%.</b>
<b>RES 13</b>	<b>% General = 15,1%.</b>
<b>Actores internos (3) 100%</b>	Secretaría de Agricultura (5), Secretaría de Turismo, Industria y Comercio (7), Secretaría de Educación (1).
<b>Actores externos (0%)</b>	N/A

También, 1 en estado satisfactorio, representando un 3% y los 21 indicadores restantes, se encuentran en estado crítico, o sea el 59,9% de representación, donde de los 21 indicadores, 19 pertenecen a actores externos (ACOPI-Cámara de comercio-SENA-Agencia de Inversión, ProColombia (8), SENA-Ministerio trabajo 3, Ministerio del trabajo – Ministerio de Industria 2, SENA-Universidades 4, Unidad Administrativa del servicio público 1, SENA 1), y 2 indicadores a dos actores interno (Secretaría de Turismo 1, Secretaría de Agricultura 1).

<b>INDICADO</b>	<b>%Eje: 59,9%.</b>
<b>RES 21</b>	<b>% General = 24,4%.</b>
<b>Actores internos (2) 77,7%.</b>	Secretaría de Turismo (1), Secretaría de Agricultura (1).
<b>Actores externos (7) 77,7%.</b>	ACOPI-Cámara de comercio-SENA-Agencia de Inversión, ProColombia (8), SENA-Ministerio trabajo (3), Ministerio del trabajo – Ministerio de Industria (2), SENA-Universidades (4), Unidad Administrativa del servicio público (1), SENA (1).

**Nota:** 54,2% (19) de los indicadores del eje 3, corresponde a actores externos



### 3. DIFICULTADES

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del IV trimestre - vigencia 2022 de la Política Pública de Generación de Ingresos del departamento del Quindío, se identifican las siguientes dificultades:

- El no reporte de información por parte de una gran cantidad de actores de la política, especialmente los actores externos, hay entidades que son de orden nacional que no obedecen a planes del departamento por ende no reportan información.
- La falta de asignación de recursos para la implementación de la política.
- En algunas metas, es difícil medir su nivel de alcance, identificando que no están bien definidas.

### 4. CONCLUSIONES

- Se evidencia que de los 32 actores equivalentes al 100%, un 40,6% de los actores aproximadamente, no suministran información relacionada con los indicadores de seguimientos de la PPGI; de los cuales equivale a 13 actores externos, de 32 actores involucrados.
- De los indicadores en estado crítico de los tres ejes plasmados en la PPGI, se identifica que el 36% (31) pertenecen a actores externos.

### 5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

La propuesta de ajuste a la Política Pública de Generación de Ingresos del departamento del Quindío, se debe

presentar en los próximos días; donde la misma permitirá determinar el grado de implementación de la Política Pública, su eficacia y eficiencia con relación a las metas propuestas. Dicho ajuste debe guardar relación con los lineamientos dados por la Secretaría de Planeación Departamental en cuanto al proceso de trazabilidad de información, de acuerdo al acompañamiento para el proceso de análisis y estructuración de la propuesta enmarcada en el Plan de Desarrollo departamental “Tú y Yo Somos Quindío 2020 – 2023”.

### ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL IV SEGUIMIENTO DE LA PPGI.

- Solicitud de información a diferentes actores internos y externos.
- Llamadas realizadas a los diferentes actores.
- Compilación de la información solicitada.
- Elaboración del IV informe de seguimiento a la PPGI.

### ACCIONES A REALIZAR PARA EL I TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023.

- Solicitar información a los diferentes actores.
- Establecer reunión presencial con actores interno y externos, de manera grupal o individual, la misma debe ser adelantada con quienes hacen la Secretaría técnica, los actores y la Secretaría de Planeación e Infraestructura.